las demas Conzernientes a este Cauzado, con la ex
actitud y puntualidad que se exije la materia, informara
dho S.r Intend.te en el modo que lo deuera hazer
Causando le el Zerro de esta orden para que le Conste y
Zeda para su inteligencia. ——————————
Y para que en este Ayuntam.to la haga Conzedi-
da ad.r Antonio Bellas, de Vezino de aven
Zindo, fue mpeño en calidad de Valdo de los
Mag.d de Napoles, y fuerdas Aprouezen en
el Zerro dho Ayuntam.to y Cauzado Nob.tas
yos, y los Juriszicziones de Conzeguientes a Cauzi-
mas liz.d y zerempeño deste encargo este do
lo qual quedo enterado este Ayuntam.to
Asi se Concluio este Ayuntamiento q.d
firmaron dhos y Señor de que yo Escr.no doy fee.

D.n Alonso y Beltran
Parada

D.n Gines Chico
de Guzman

D.n Gregorio Chico
de Guzman

D.n Alonso Lopez
Nuñez Flores

D.n Juan de Goa
Lopez mi Pareja

D.n F.co Dom.o
Salazar

D.n Juan Fran.co
Flores

D.n Fran.co Ramirez
de Zeda

Ante mi
D.n Juan Ygnacio
Gutiz

En Zehez.n en dho dia hize saber el decreto de
amerede y fn.o orden que lo motiba